Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 2262 DE 2015

(noviembre 25)

D.O. 49.707, noviembre 25 de 2015

por medio del cual se aclara el artículo 1° del Decreto número 1160 del 27 de mayo de 2015.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política, el Decreto número 1067 de 2015 y el Decreto ley 274 de 2000,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto número 1160 del 27 de mayo de 2015, se ordenó el Traslado de la doctora Gina Paola Pérez Soto, identificada con la cédula de ciudadanía número 40940662, al cargo de Primer Secretario de Relaciones Exteriores, Código 2119, Grado 19, de la Planta Global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrita al Consulado General de Colombia en México D. F., México.

Que además, la doctora Gina Paola Pérez Soto ejercerá las funciones de Cónsul de Primera Clase en el Consulado de Colombia en México D. F., México.

Que es necesario aclarar el Decreto número 1160 del 27 de mayo de 2015 en el sentido de indicar que la doctora Gina Paola Pérez Soto ejercerá las funciones de Cónsul de Primera Clase en el Consulado de Colombia en México D. F., México.

Que por lo anterior,

DECRETA:

Artículo 1°. Aclaración. El artículo 1º del Decreto número 1160 del 27 de mayo de 2015 quedará así:

Artículo 1°. Trasládese a la doctora Gina Paola Pérez Soto, identificada con la cédula de ciudadanía número 40940662, al cargo de Primer Secretario de Relaciones Exteriores, Código 2112, Grado 19, de la Planta Global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrita al Consulado General de Colombia en México D. F., México.

Parágrafo. La doctora Gina Paola Pérez Soto ejercerá las funciones de Cónsul de Primera Clase en el Consulado de Colombia en México D. F., México.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de noviembre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Viceministro de Asuntos Multilaterales Encargado de las Funciones del Despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores,

Francisco Javier Echeverri Lara.

Guardar Decreto en Favoritos 0